



Alcaldía de Medellín

Secretaría de Seguridad y Convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Unidad de Comisarías de Familia
Comisaría de Familia Comuna 16 Belén
Carrera 84E N° 9-20 barrio Belén Aliadas de la ciudad de Medellín
Teléfonos: 385 55 55 ext. 7166

Solicitante: LÍNEA DE ATENCIÓN SOCIAL 123.

Solicitado: YESICA HERNÁNDEZ PINEDA y JUAN ESTEBAN CASTAÑO ACOSTA

Beneficiario: SALOMÉ CASTAÑO HERNÁNDEZ de 10 años de edad.

Expediente 000002-0032115-20-000 Mesa uno.

Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD).

Medellín, 13 de mayo de 2021

CITA Y EMPLAZA

Al señor **JUAN ESTEBAN CASTAÑO ACOSTA** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia de Belén, ubicada en la **Carrera 84E N° 9-20 barrio Belén Aliadas de la ciudad de Medellín**, con el fin de notificarle el auto de apertura con fecha del día 09 de febrero de 2021, que corresponde al proceso por vulneración de derechos en favor de la niña **SALOME CASTAÑO HERNANDEZ**.

Dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **02-32115-20 M-1**. En el cual se fija como fecha de audiencia el **DIA 26 DE MARZO DE 2021 a las 09:00 A.M con la mesa UNO**. De no asistir se entenderá surtida la notificación.

CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ESCOBAR
Comisaria de Familia

Fijado el: 13 de mayo de 2021
Desfijar el: 21 de mayo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

